

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.417

Suscripción en Córdoba: Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba: Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

VIERNES 29 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

EN EL COLEGIO DE SANTA VICTORIA

En el DIARIO de ayer dimos una brevísima idea de lo que encierra la exposición de labores instalada en los salones de la planta baja del santísimo edificio que ocupa el insigne Colegio de Santa Victoria.

Continuando la obra emprendida en los años anteriores, publicamos á continuación la relación detallada de los objetos que en la exposición figuran, así como los nombres de las alumnas autoras de los trabajos, que son acabada muestra de lo que es la educación en el Colegio de Santa Victoria, y fiel reflejo de la laboriosidad y constancia de la Coogregación de M. M. Escolapias, Hijas de María, á cuyo cargo se encuentra la enseñanza de las educandas.

SECCION DE BORDADOS

La señorita Carmen Barrios, presenta una sábana bordada; Josefita Coronado, una mantelería, una docena de pañuelos, una camisa, un pañito de peines bordado en blanco, un pañuelo de seda y otro de encaje brasileño; Mercedes Illescas, una camisa, dos pañuelos de encaje brasileño y otro de bolsillo; Ana Gonzalez, una mantelería; Guadalupe Añino, una sábana bordada, seis pañuelos bordados á laussi y un pañito de peines; Encarnación Madrazo, dos camisas, cuatro pañuelos y una toalla, todo bordado; Emilia Cortés, una camisa, cinco toallas, un pañuelo de encaje brasileño y otro de bolsillo; Amparo Morente, una mantelería y una toalla bordada en sedas, seis toallas en blanco, dos pañuelos de encaje brasileño, uno de bolsillo, otro de seda y un centro de mesa bordado en sedas; Carmen Barrionuevo, unas enaguas con encaje de bolillos, dos toallas, dos pañitos de peines, un pañuelo de encaje brasileño y otro de bolsillo; Herminia Añino, una camisa y seis servilletas bordadas en blanco; María Illescas, una camisa y una chambre; Ana María Montero, una mantelería, una toalla, dos pañitos de butaca, un pantalón y una relojera pintada; Carmen del Pino, seis pañuelos, otro de encaje y otro de crespón, dos pañitos de butaca y un armazón; Estrella Muñoz, una mantelería, una toalla y un pañuelo de encaje brasileño; Carmen Arnaiz, dos pares de zapatillas, tres toallas, dos macasares y dos pañuelos de seda bordados; Concha Alvarez, un cubrepies, cinco toallas, unas enaguas con encaje de bolillos, dos macasares y un pañuelo de encaje de bolillos; Esperanza Iglesias, una camisa, un pañuelo de encaje, una toalla y un pantalón; Agustina Arnaiz, unas enaguas con encaje, un par de zapatillas, un pañuelo de seda bordado y otro de encaje; Rafaela Guerra, un pañuelo de seda y otro de encaje, una camisa de hombre, un vestido de niña, seis servilletas y unas enaguas con encaje de bolillos; Natividad Lopez, un cubrepies, una docena de servilletas de postre, dos pureras y un pañuelo de encaje; Paula Spinola, un cubrepies, un cogin, una docena de toallas, un pantalón, un pañuelo de encaje brasileño y otro de bolsillo y un armazón; Elisa Gallardo, siete servilletas, dos paños de butaca, un pantalón un pañuelo de encaje, un matiné y un paño de peines; Emilia Gallardo, tres toallas, un pantalón, un cogin, y un pañito de peines y un armazón; Dolores Quintero, un pantalón, dos macasares, una toalla, un armazón y un pañuelo de encaje; Dolores Muguerza, un pantalón, un matiné, un pañuelo de encaje y dos toallas; María Colmenar, un pantalón, una camisa y dos toallas; Luisa Alvarez, unas enaguas, un pantalón, dos peinadores y dos chambras; Patrocinio Barrionuevo, dos camisas; María Padilla, una idem; Adolfinia Moreno, una idem sencilla, unas enaguas y una toalla; Rafaela Garcia, un peinador, una camisa, un par de zapatillas y una chambre.

Señoritas Carmen Iglesias, una chambre, un pantalón y unas enaguas; Patrocinio Velarde, una camisa; Elisa Bengochea, una idem; Concha Velasco, una idem y un pantalón; Soledad Alvear, un pantalón, unas enaguas y un paño de peines; Josefita Jimenez, unas enaguas con encaje de bolillos y tres toallas; Rosario Barbu-

do, un pantalón, un paño de peines y unas enaguas; Asunción Cárdenas, un cogin, un pañuelo de encaje brasileño y dos toallas; María Garrido, cuatro toallas y un pañuelo; María Perez de Vargas, un cogin y unas enaguas con encajes de bolillos; Encarnación Carrere, una toalla, un cogin, una camisa y tres pañitos de peines; Celia Martinez, una mantelería, y un pañuelo de encaje; Josefita Illescas, una mantelería y un pañuelo de encaje; Antonia Garcia, una toalla y un pañuelo de encaje; Concha Barroso, un edredón y dos pañuelos de encaje; Carmen Barbudo, una enagua y seis baberos; Adelina Caro, una mantelería, dos toallas y una cepillera; María Codes, una toalla en seda, una cigarrera, dos pañuelos, una camisa de caballero, una bolsita de peines y un centro de mesa; Concepción Usano; una camisa, una toalla y un par de zapatillas; Pilar Perez, una chambre y una toalla; María Jesús Conde, un joyero, un cubre bandejas y una toalla; Dolores Castiñeira, una toalla bordada en sedas; Angeles Castiñeira, dos toallas y tres servilletas; Clara Ortiz, una silla, una purera y una toalla; Julia Torres, una camisa bordada y una toalla en sedas; Elisa Izardi, una toalla y una camisa; Mercedes Callejas, una mantelería, una toalla, una bolsita, una camisa y un pañuelo de encaje; Elisa Enriquez, un limpiaplumas, una mantelería, dos toallas, un pañuelo de encaje y un pantalón; Dolores Barbudo, cuatro toallas, un pañuelo de encaje y un guardapañuelos; Rafaela Aparicio, una relojera; Blanca Gimenez, una camisa bordada, un portaperiódicos, dos bolsitas y un cuadro; Isabel de la Corte, dos toallas en seda, una camisa, una purera y un joyero; Concha Sanchez, una camisa; Carmen Sanz, un pañito de zurcidos y piezas, una toalla, una bolsita, una plita y

camisas y una mantelería; Alicia Baena, una enagua; Flora Baena, una enagua; Ana Ravé, una camisa y una toalla; Josefita Ravé, una camisa, una toalla y un centro de mesa; Ignacia Ravé, una camisa y un pantalón; Trinidad Riobó, una enagua, un pantalón y una bolsita; Carmen Alvarez, un pañuelo de encaje, cuatro bordados en blanco y un vestidito; Ignacia Hocas, una enagua; Asunción Egulillar, dos vestiditos, dos camisas, un limpiaplumas y un pantalón; María Jurado, una enagua; María Garcia, una enagua, dos bolsitas, una camisa y un par de zapatillas; Dolores Rubio, una bolsita y un prendafileres; Concha Ribera, una camisa; Cándida Vega, una enagua; Carmen Nogareda, una enagua; Dolores Cabrera, una toalla y un guardapañuelos; Adela Conde una enagua; Rosalía Cadenas, dos toallas; Aurora Montero, un pantalón y una camisa; Gloria Torres, una camisa y un pañito de peines; Adolfinia Huerta, una mantelería, un limpiaplumas y tres almohadas bordadas.

Señoritas Francisca González, una camisa y dos almohadas; Dolores Molina, una camisa; Concepción Fernández, una mantelería y una toalla; Concha López, una enagua; Dolores Santos, un cogin, una chambre y un buenas noches; Adelaida Hernández, un pantalón; Enriqueta Castiñeira, una enagua; Purificación Sanz, una enagua y un pantalón; María Barbudo, tres toallas; Dolores Giménez, una toalla, una camisa, una bolsita, un limpiaplumas y un matiné; Margarita Alvarez, una camisa y una chambre; Amalia de la Corte, un pañuelo de encaje, una camisa, una bolsita y un prendafileres; Enriqueta Caro, cuatro pañuelos y tres toallas; Adolfinia Caro, una enagua y un pantalón; Concepción Carbonell, una servilleta.

SECCION DE DIBUJOS

Las Madres Escolapias, ocho cuadros, una pila con flores imitación porcelana, dos paletas relojerías pintadas y bordadas, un canastillo de flores, un bonito bordado, dos pañuelos de malla, una toalla, nueve macasares bordados y dos reclinatorios; Señorita Josefita Coronado, dos cuadros y una placa sobre peluche; Ana Gonzalez, dos jarrones con sus columnas, un tapete de paño, dos cuadros, una paleta y una placa sobre peluche; Guadalupe Añino, un almohadón, cuatro azulejos, dos platos sobre peluche y un cuadro; Encarnación Ma-

drado, dos cuadros; Emilia Cortés, tres cuadros; Herminia Añino, dos cuadros; María Pérez de Vargas, un cuadro; Ana María Montero, dos platos sobre peluche, un cuadro, un armazón en búcaros para flores; Carmen del Pino, dos cuadros y un limosnero; Rafaela Guerra, tres cuadros, dos platos sobre peluche, dos portarretratos y una placa sobre peluche; Natividad López, dos almohadones, dos cuadros, un espejo adorno de tocado y una purera; María Jesús Conde, un cuadro; Blanca Giménez, un cuadro; María Barbudo, otro; Angeles Castiñeira, idem; Isabel de la Corte, un cuadro; Muestras de dibujo, geometría y caligrafía de todas las educandas.

LA CRUZ ROJA

SECCION DE DAMAS

Préviamente invitadas por la excelentísima señora Condesa de Cárdenas á su casa palacio, á las cuatro de la tarde del día de ayer concurrieron puntualmente las señoras y señoritas que han de formar la Comisión central provincial de señoras de La Cruz Roja, cuya comisión es á la vez la que forma el tribunal de honor del solemne acto de repartición de premios del Certamen Científico y Literario que tendrá lugar hoy 29 á las doce de la noche.

El señor Conde de Cárdenas dió lectura de los artículos del reglamento de la sección de Señoras relacionados con el acto que tenía lugar, procediéndose acto seguido á la elección de cargos, cuyo resultado fué el siguiente:

- PRESIDENTA
Exoma. Sra. Condesa de Cárdenas.
- VICEPRESIDENTAS
D.ª Concepción Riobó.
» Emilia Valenzuela de Marin.
- INPECTORA
Srta. D.ª Rosario Duron Iribarren.
- TESORERA
Srta. D.ª Georgina García del Castillo y Hacar.
- CONTADORA
Srta. D.ª Emilia Marin Valenzuela.
- SECRETARIAS
Srta. D.ª María de los Dolores González y García del Castillo.
» » Pilar Baena y Diaz.
- VICESECRETARIAS
Srta. D.ª Margarita Alfonso Martorell.
» » Matilde Alfonso Martorell.
- CONCILLIARIAS
D.ª Antonia Monroy de Marin.
Srta. D.ª Trinidad Gutiérrez de los Ríos.
» » Estrella Duron Iribarren.
» » Dolores María González Fernández.

Al acto concurrieron los señores Vicepresidente y Tesorero general de la Asamblea Suprema, que se hallan en esta, en representación de aquel acto centro, para asistir al acto de repartición de premios, y los señores Correa Dimovich y Fernández Vargas, Vicepresidente y Secretario de la Comisión provincial de Córdoba.

Los honores de la casa fueron hechos por los señores Condes de Cárdenas, con la galantería que les distingue.

JURADO

DE
CERTAMEN CIENTIFICO Y LITERARIO

ORGANIZADO POR

LA CRUZ ROJA

El resultado de los trabajos realizados por los Jurados calificadores de los trabajos presentados para el Certamen Científico y Literario organizado por la Comisión provincial de «La Cruz Roja» es el siguiente:

Trabajos presentados, veintuno, que se descomponen en esta forma: tres, para la Sección primera, correspondiendo uno al tema séptimo, otro al noveno y otro al undécimo, no habiéndose presentado para

el primero y quinto. Dieciocho trabajos para la Sección segunda, correspondiendo tres al tema segundo, tres al tercero, dos al cuarto, tres al sexto, cuatro al octavo y tres al décimo.

RECOMPENSAS

Sección primera

Trabajo presentado al tema 7.º — Lema: *Muéstrate precursor, sin regatear sacrificios.* — Mención honorífica.

Trabajo presentado al tema 11.º — Lema: *«Dios es caridad.»* — Accésit.

Sección segunda

De los tres trabajos presentados al tema 2.º ha sido premiado con mención honorífica el que lleva por lema: *«Ni esclava ni diosa, ni hembra ni ángel.»*

De los dos trabajos para el tema cuarto, ha sido premiado con accésit el que lleva por lema: *«Todo poder viene de Dios.»*

De los cuatro presentados al tema octavo, premiados con primer accésit el que lleva por lema: *«No hay ninguna virtud que dignifique la humanidad, cual la que lleva tan hermoso nombre de Caridad;»* y con segundo accésit, el que lleva por lema: *«¿Queréis hallar el origen y desarrollo de la caridad? Buscadlo en las leyes de Dios é historia de la Iglesia Católica.»*

Con mención honorífica, el que lleva por lema: *«In hoc signo es salus.»*

De los presentados para el tema décimo, ha sido premiado con mención honorífica el que lleva por lema: *«Si eres piedra sé imán; si eres planta sé sensitiva; si eres hombre sé amor.»* — Victor Hugo.

Los demás trabajos no han merecido premio ni recompensa alguna.

Los Jurados respectivos han celebrado sus sesiones en el domicilio social, calle de Pompeyos, número 2, habiendo sido unanimemente los dictámenes emitidos en sus trabajos los cuales constan en las actas respectivas.

Córdoba 27 de Mayo de 1896. — El Secretario general, Manuel Fernández. — El Presidente del Jurado, Pelayo Correa.

Ecos de Lucena

REVISTA TEATRAL

En la noche del domingo último tuvo lugar en el teatro de esta ciudad por la compañía de aficionados que dirigen los señores Ossorio y Belmonte, la décima tercera función teatral, poniéndose en escena en primer lugar el lindo juguete cómico-lírico nominado *Triple Alianza*, en el que tomaron parte la señora Valle de Leiva y señorita Ortiz Repiso (María Josefa) y los señores Bujalance, Ruiz y Gomez.

La señora Leiva que desempeñó el papel de *Marina*, cautivó al auditorio con los encantos de su voz hermosa, bien timbrada, y con su interesante figura en las tablas, inapreciables condiciones que premió el público con ruidosas ovaciones que fueron en aumento durante la representación de referida obra.

El señor Bujalance que tuvo á su cargo el personaje de diplomático mejicano, gustó extraordinariamente, siendo con justicia muy aplaudido.

También se distinguió en su papel de *Carmen*, la señorita Ortiz Repiso, así como los señores Ruiz y Gomez en sus personajes, el primero de cabo de cañón, y el segundo de capitán de marina, resultando en sus partes y conjunto bien, y limpiamente representado tan bonito juguete.

En segundo lugar fué puesta en escena la chistosa humorada cómica lírica *Los Africanistas*, en la que lucieron sus notabilísimas facultades para el canto, la señora Valle y los señores Ruiz y Lopez, muy especialmente en el precioso terceto de triple, tenor y bajo, que ejecutaron con tan singular maestría, que á instancias del regocijado auditorio tuvieron que repetir, oyendo al final ruidosas ovaciones acompañadas de una lluvia de flores que cayó sobre la escena.

También merecieron los honores de la repetición los coros de mozas ó vestales, tan maestras en el canto como en el manejo del clásico eslabón al que arrancaban

chispas, no quizá tantas como las que despedían sus ojos hechiceros.

Bien, muy bien los señores Bujalance, García, Ruiz, Osuna y Luque, así como el señor Zurita en su papel de *Alforja*, que caracterizó á la perfección, pudiéndose decir otro tanto del referido señor García que hizo un alcalde cual quisiera el autor de la obra.

Para final del espectáculo se representó la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros original y en verso de don Guillermo Perrín, y don Miguel Palacios, y música del maestro Nieto titulada *La Maja*. El personaje de *Manuela* lo desempeñó con sumo acierto la señora Valle que pudo lucir una vez más su preciosa voz y sus notables condiciones para la escena.

La señorita Ruiz en su papel de *Antonia*, apenas pisó las tablas, fué saludada con ruidosos aplausos, pues además de su aplicación y sobresalientes facultades artísticas, estaba tan bien prendida, son tantas las simpatías que despierta en el auditorio, que éste junta las manos y aplaude entusiasmado la aparición de dicha joven, cuya figura parece copiada de uno de esos modernos y elegantes cromos que embelanan nuestras miradas. En la ejecución de su personaje, estuvo dicha señorita inmejorable, obteniendo muchos aplausos, flores y regalos. Bien caracterizada la maja primera por la señorita Curado.

La señorita Lozano en su papel de *Fernando*, arrancó al concurso espontáneos aplausos, pues á decir verdad, hizo un *Fernando* hermosísimo, demasiado hermoso y simpático, guardia de corps singular, al que el más frío espectador hubiera dado alojamiento en su domicilio.

En su papel de *Benito*, que realizó discretamente el joven señor Zurita, confirmó una vez más sus notables condiciones para la escena cómica, así como su aplicación y plausible aprovechamiento.

Otro tanto debe decirse del señor Osuna, cuyo aplomo en las tablas y excelentes alientos que le animan, son reconocidos y elogiados sin reserva.

El señor Navarro en su personaje de *Pantaleón*, estuvo á la altura de su fama, cosechando este veterano aficionado, así como los anteriormente citados, buena cosecha de aplausos.

Los coros bien ensayados, mereciendo los honores de la repetición, aplausos y flores.

En el último cuadro de dicha obra las señoritas Valdelomar (doña Rosario), Natalia Sanchez, Carmen Escudero y María Josefa Ortiz Repiso, bailaron admirablemente las *seguidillas* que requiere el mismo, enloqueciendo al público la belleza inimitable, el gracejo y donaire de tan encantadoras bailarinas, las que, á instancia del público, tuvieron que repetir dicho baile, que á guisa de dulcísimo postre saborearon los espectadores, los que premiaron con estruendosas palmadas, hermosos ramos de flores y otros obsequios á las hermosas ejecutantes.

Y dadas las dos menos cuarto de la madrugada, terminó la agradableísima velada, y hasta la siguiente queda suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Mayo 26 de 1896.

De Villaviciosa

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Espero merecer de usted se sirva insertar en su ilustrado periódico el suelto adjunto, siquiera sea en testimonio de agradecimiento á las personas á quienes favorece, por la actividad desplegada en el descubrimiento de un delito que por sus condiciones había llenado de consternación á los pueblos limítrofes al sitio que tuvo lugar, y por ello le quedará agradecido su afectísimo y seguro servidor que besa su mano,

José ESCOBAR.

Ya por los periódicos se hizo público que la tarde del día 15 del actual, á dos leguas de esta población, y en el sitio denominado de los Sillones, fué robado por cuatro hombres armados el pañero Juan Gomez Belda, que se conducía desde las

minas de Posadas a esta villa. Para conseguirlo, le hicieron un disparo de escopeta cargada con perdigones, hiriéndole de alguna gravedad y apoderándose después tanto del reloj y fondos que llevaba en el bolsillo, como de los que llevaba en la carga de géneros, consistentes todos en 320 pesetas. Con este motivo, ya que se vio libre se trasladó a esta villa y dió conocimiento del hecho al juzgado municipal, el que inmediatamente dió instrucciones á la guardia civil y demás agentes de la policía judicial, para que por los datos facilitados por el herido se procediera á la busca de los autores, y aquella, valiéndose de los medios más rápidos de comunicación, transmitió las órdenes oportunas tanto á sus jefes como á los puestos inmediatos, y al siguiente día ya se encontraban en esta población el capitán accidental primer teniente don Emilio Vidal y Poveda y el segundo teniente don Manuel Oncis Labrador, que en unión también del segundo teniente de Palma don Fernando Carmona Moreno, por sí y auxiliados del comandante de este puesto don Juan Arenas Cabrera y fuerzas del de Espiel y Palma del Río, emprendieron unas investigaciones tan perfectamente desarrolladas por dichos señores y ejecutadas por el cabo señor Arenas, que tras diez días de trabajo sin descanso consiguió este último capturar en la inmediata villa de Posadas, de donde son vecinos, á tres de los autores del hecho llamados Juan y Antonio Quintana y José Ordoñez, éste último autor del disparo, hallándose los dos primeros, según se dice, convictos y confesos.

Pues bien, señor Director; como primeramente se habla de ser seis u ocho hombres armados los que habían cometido el robo, teniendo en cuenta las condiciones del sitio que antes de ahora ha sido testigo presencial de muchos hechos de naturaleza del que nos ocupa, el número de ellos y las condiciones especiales de cómo se llevó á cabo, se temía fuese alguna partida de bandidos que, dados los tiempos calamitosos que atravesamos, se hubiera puesto en armas con el deliberado propósito de desvalijar las carteras y bolsillos de los que pasaran á su alcance. Como usted comprenderá el hecho relacionado impresionó de tal modo en el ánimo de este vecindario, que era objeto de todas conversaciones, mucho más cuanto no podía negar ni afirmar que los autores fueran de sus vecinos, y por consiguiente el pánico cundió por todos en tales términos que á no haber sido cogidos, muchas fincas limítrofes al sitio en que tuvo lugar hubieran sido desquidadas por sus dueños aunque temporalmente.

Así es que después de felicitar al honorario cuerpo de la guardia civil y en particular á los señores jefes, cabo y demás fuerzas que han tomado parte en estas investigaciones, que tan buenos resultados han ofrecido, y que como consecuencia de ellas ha renacido la tranquilidad perdida, queda á este pueblo siquiera sea la satisfacción de no albergar entre los suyos á hombres de vida tan airada como la de los capturados, y la garantía de que mientras contemos en la guardia civil con personal tan apto como el que ha trabajado este asunto, no habrá quien se atreva á intentar otro tanto que los aprehendidos.

Villaviciosa (Córdoba) 26 Mayo 1896

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 26.—La columna que manda el general Suarez Valdés, que se compone de 1 070 hombres, al salir de Consolación del Sur encontró numerosas fuerzas insurrectas parapetadas en la extensa línea de lomas que hay entre Lajas y el ingenio Potosí.

Las partidas rebeldes mandábalas Maceo personalmente, quien se propuso rechazar á la columna de Suarez Valdés, aprovechando los atrincheramientos que habían levantado en las citadas lomas.

La resistencia de los mambises fué tenaz como en pocas ocasiones; pero el general Suarez Valdes no cesó en el ataque hasta hacer huir á los rebeldes.

Seis horas duró el fuego, que fué muy nutrido, y al llegar á una distancia de 80 metros de las trincheras, dióse la orden de cargar á la bayoneta, ataque brioso que los insurrectos no se atrevieron á contener.

El general Suarez Valdés, que se puso á la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la acción. Fué el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas más tarde el general Suarez Valdés fué de nuevo herido, librándose por milagro de la muerte.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revolver del general, solo recibió éste una herida contusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse á ocupar las posiciones que Maceo defendía.

En las trincheras enemigas cogiéronse 34 reses y el rancho que tenían preparado los rebeldes, muchos caballos y muchas armas.

Vióseles llevar algunos muertos y buen número de heridos.

En las posiciones ganadas recogieron 33 insurrectos muertos, y entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros.

Nosotros hemos tenido 27 heridos, algunos graves.

El oficial de infantería de marina don Antonio Muster, ha recibido una herida grave.

Cinco soldados sufrieron también heridas leves.

En el combate se distinguieron notablemente el general Molina y los tenientes coroneles Srea, Valle, Castilla, Diaz y Vento, el comandante Sr. Reina, y toda una compañía de ingenieros mandada por el capitán señor Maura, que iba á la vanguardia de la columna.

Se elogia mucho el comportamiento de la artillería, que intervino en la acción al pronunciarse en fuga el enemigo.

Varias de las granadas disparadas lo fueron con tal acierto, que se vieron caer entre los grupos de rebeldes.

Este, según confidencias, dirigióse hacia Caimaniago.

Durante el combate los dos médicos militares cursaron á nuestros heridos en la misma línea de fuego.

Precisamente en los momentos en que terminaba la acción rompió á llover de un modo torrencial.

El general Suarez Valdés entró en San Diego de los Baños. Desde allí en un carruaje dirigióse á Consolación.

El teniente coronel Sr. Valle, que como dejo dicho se ha distinguido mucho en el combate, resultó milagrosamente ileso. El caballo que montaba sufrió dos balazos, y uno dió en la silla.

El titulado comandante insurrecto Naranjo falleció cuando lo estaban curando nuestros médicos.

Washington 26.—El secretario de Estado, Mr. Olney, ha recibido ya la comunicación en que oficialmente se le informa que todos los contratos para adquisición de tabaco habano, hechos antes de publicarse el decreto del general prohibiendo la exportación de tabaco en rama, serán respetados.

Se permitirá exportar los tercios de tabaco contratados á todos los ciudadanos de los Estados Unidos que presenten pruebas de que se juzgaban *bona fide* dueños de alguna cantidad de tabaco antes de promulgarse el decreto.

La derogación de la prohibición, á juicio de los políticos de esta ciudad, es un motivo de satisfacción y evitará otro nuevo rozamiento entre los Estados Unidos y España.

No es cierto, como se ha afirmado públicamente, que Mr. Olney emplease frases severas al protestar contra el decreto del general Weyler.

La nota en que el secretario de Estado reclamaba respeto para los derechos de los súbditos norteamericanos, estaba concebida en términos diplomáticos y corteses.

Weyler y el Gobierno

El martes circuló por el Congreso el rumor de que el general Weyler había enviado por el cable su dimisión al gobierno y que el general Arolas, después de entregar el mando de las tropas que forman la línea de Mariel, se disponía á embarcarse para la Península.

Dijose que en virtud de la dimisión del general en jefe del ejército de Cuba, el gobierno había determinado llevar á cabo la división de mandos en la isla, nombrando general en jefe al general Polavieja y gobernador general al señor Primo de Rivera.

Fundaban la dimisión del general Weyler los que acogían la noticia, en las contrariedades sufridas por éste con motivo de la actitud de los Estados Unidos, que coarta su libertad de acción y alienta la rebeldía. Además, supónese al general Weyler molesto por algunas indicaciones del gobierno que tienden á impedir el desarrollo de su plan político militar, modificando ciertos proyectos y disposiciones que considera el general de gran eficacia para dar cima á la empresa en que se halla empeñado.

Una de las últimas contrariedades experimentadas es la actitud del gobierno respecto al bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama, excepto para la Península.

Decíase que el general Weyler consideraba anulado el bando, en el mero hecho de ordenarsele que respete los contratos realizados por los dueños de las plantaciones con casas porteamericanas especialmente, y que en su consecuencia habíase dirigido al gobierno, haciéndole entender que quedaba desautorizada aquella disposición benéfica para los obreros cubanos que, al propio tiempo, iba á herir á los tabaqueros laborantes de la Florida.

Esta desautorización, después de la consulta que el general hizo al gobierno antes de publicar el bando, suponían los que esto propalaba que había causado gran enojo al general en jefe del ejército de Cuba, quien por segunda vez insistía en que se le admitiera la dimisión.

Varios periodistas comunicaron estos rumores á los ministros de la Guerra y de Ultramar, los cuales negaron que fuesen ciertos. Es más, el señor Azcárraga manifestó que el general Arolas no regresaría á la Península.

Cuando el señor Romero Robledo se enteró de lo que se decía por los pasillos del Congreso, salió apresuradamente á informarse de lo que hubiese sobre el particular, y volvió asegurando que el general Weyler no sólo no había dimitido, sino que no regresaría á la Península hasta que volviese victorioso, cosa que no tardaría en suceder, dado el decaimiento de la insurrección y los constantes descalabros que sufren los rebeldes.

El señor Castellano decía la noche del martes que los pesimismo y los optimismos sobre Cuba se cotizaban por épocas, sin razón para lo uno ni para exajerar lo otro.

El ministro de Ultramar negó de la manera más terminante que el general Weyler hubiese presentado la dimisión, ni que el gobierno pensara en reemplazarle en la forma que se ha dicho.

Moscu 27.—Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronación.

El Czar revela en ella que está animado de nobles intenciones y magnánimos sentimientos.

Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque éstos lo sean por su culpa, aludiendo á los que sufren condempnas.

Es preciso que todo el mundo participe del jubilo general.

Añade que se abre una nueva era para Rusia, á cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos.

Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas, y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases más necesitadas.

Este documento ha producido excelente impresión, siendo muy celebrado particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.

Los cruceros de Génova

En el ministerio de Marina se han recibido noticias telegráficas de la Comisión técnica que salió para Génova.

Los datos facilitados por el astillero, el estudio de los planos y un examen detenido de un buque en construcción igual al que se trata de adquirir ofrece una impresión muy favorable.

La mano de obra es muy buena; la protección del barco excelente, y la resistencia satisface en absoluto.

La artillería es poderosa. Parece que la Comisión técnica seguirá en Génova algunos días.

La Comisión de las Compañías de ferrocarriles encargada de conferenciar el miércoles con el ministro de Fomento, la forman los señores don Gustavo Bauer, en nombre de la empresa del Mediodía; don Faustino Rodríguez San Pedro, de la del Norte; don Luis Silvela, de la de los Andaluces, y don Claudio Planas de la de Tarragona y Barcelona y Francia.

Aviso á los municipios

Parece que en algunas provincias, determinadas personas que blasonan de disponer de grandes influencias en los centros directivos de la corte, hacen halagadoras proposiciones á los municipios, ofreciéndoles gestionar con todo interés la liquidación del 80 por 100 de propios y la emisión de las correspondientes láminas.

Todo esto, por supuesto, mediante el compromiso de entregar al agente, cuando el Ayuntamiento obtenga sus láminas, la mitad, ni un céntimo menos, de los intereses vencidos.

Creemos prestar un verdadero servicio á los municipios de toda España, advirtiéndoles que no caigan en la red que esos

agentes les tienden, porque ni es cierto que ellos tengan gestiones que realizar para la emisión de las láminas referidas, ni los intereses son un grano de anís para que se cedan así, como pretenden esos caballeros de industria.

Con decir que las liquidaciones de la mayoría de los pueblos de España están hechas, y las láminas extendidas y guardadas en caja en la dirección de la Deuda, esperando que el señor ministro de Hacienda quiera disponer su entrega, se comprende fácilmente que en nada pueden influir esos agentes, que sin este aviso quizás se hubieran llevado con sus manos lavadas cantidades de consideración que hacen buena falta á las corporaciones.

Con que mucho ojo, y no dejarse timar, señores alcaldes.

Fabricantes de tabacos

Los fabricantes de tabacos de la Habana han pedido al Gobierno lo siguiente:

1.º Que se declare el desestanco del tabaco habano en la Península.

2.º En el caso de que esto no fuera posible, que se autorice la libre venta de aquel género, previo pago en las aduanas de los derechos de regalía, que percibiría el Estado, si administrase directamente la renta, ó la Compañía.

3.º Que si aun esto no se considerase conveniente, se permitiera á los fabricantes expendir el tabaco por medio de sus representantes, mediante el pago de los referidos derechos de regalía y una módica comisión, bien al Estado ó á la Compañía Arrendataria, según los casos, en equivalencia al tanto por ciento que hoy percibe ésta por la venta del tabaco habano.

4.º Que así como la industria peninsular tiene su representación en la Junta de Aranceles para las Antillas, se conceda también intervención á los fabricantes de tabacos, en todas las cuestiones que se refieran á esta renta.

El ministro de Hacienda tiene propósito de presentar los presupuestos en las Cortes el 5 de Junio.

En ellos se establecen recargos de importancia sobre varios impuestos, gravando especialmente las bases contributivas que en la actualidad están más aliviadas.

Se dice que uno de los recargos afectos al impuesto de cédulas personales.

Hemos oído que en los presupuestos se indica que para atender á las necesidades de la campaña de Cuba, el Gobierno acudiría al crédito, y que para fortalecerlo adoptaría el Gobierno las medidas que juzgase más convenientes.

El Consejo de ministros que habrá de celebrarse para que el gabinete conozca los planes financieros, económicos y administrativos del Sr. Navarro Reverter, no se verificará—según todas las probabilidades—hasta la víspera del día en que hayan de ser presentados á las Cortes.

En cuanto á esa fecha, claro es que por el momento no puede fijarse, por depender de la constitución del Congreso: lo probable es que se lean dos ó tres días después de haberse llevado á cabo la expresada constitución.

Se asegura que el ministro de la Guerra llevaría anteayer á la aprobación de la reina varias propuestas de recompensas por méritos de guerra, entre ellas una que se recibió marte por telégrafo. El general Weyler ha propuesto para el ascenso á general de brigada al coronel Gelabert, herido recientemente en Cuba.

El Sr. Azcárraga someterá también á la firma de S. M. el ascenso á general de brigada del coronel del cuarto regimiento de ingenieros que está en Barcelona, señor Danés, para cubrir la vacante del señor Villanetas y el nombramiento del general para gobernador militar de Burgos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

27 de Mayo de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El gobierno ha vuelto á negar que el general en jefe del ejército de Cuba haya anunciado su dimisión ni mostrado disgusto alguno por las medidas adoptadas en Madrid en las cuestiones pendientes con los Estados Unidos.

El general Weyler, al decir de los ministeriales, está muy satisfecho en su puesto y lo seguirá estando, porque el gobierno continúa dispensándole toda su confianza.

Pero, á pesar de todas estas protestas de los ministeriales, la gente no quiere ver más que el hecho de haber sido desautorizado el general Weyler, al disponer el gobierno que se respeten los contratos ce-

lebrados entre los productores de tabaco y los tabaqueros de Tampa, Cayo Hueso, etc. etc., anteriores al decreto del gobierno general de Cuba.

—Larga ha sido la conferencia celebrada esta tarde por los señores Sagasta y Montero Rios en el despacho de secretarios del Congreso.

El señor Montero Rios, que se propone marchar uno de estos días á Lourizán, no regresará hasta que se discuta el Mensaje en el Senado, se ha despedido del señor Sagasta.

—Mañana se reunirán en el Congreso los diputados por la gran Antilla y los representantes de los tabaqueros para ocuparse en la rebaja de transportes para el tabaco.

—El Sr. Ministro de Hacienda se propone leer los presupuestos en la primera quincena de Junio.

Refuerza los ingresos, aumentando aquellas rentas que están más desahogadas, y es probable que una de ellas sea la de cédulas.

También se anuncia que sería conveniente esto para el Tesoro público.

—Dicen de Nueva York que ayer se desencadenó un violento ciclón al sudeste de Michigan, que produjo gran número de desgracias personales y pérdidas materiales, calculándose en unas ciento las víctimas que han perecido bajo los escombros.

Hay se desencadenó otro furioso huracán en el estado de Illinois, haciendo zozobrar un vapor que conducía muchos pasajeros, y muriendo ahogados trece de estos.

—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Weyler dando cuenta del combate ocurrido entre las columnas de los generales Suarez Valdés, Molins y Serrano, cuyo telegrama no añade nada nuevo á lo que ha publicado la prensa.

—El general Azcárraga confirmaba esta tarde que las heridas del general Suarez Valdés no ofrecen ninguna gravedad, esperándose su restablecimiento en breve plazo.

También sigue negando en absoluto el regreso del general Weyler.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—La feria de ganados.—Para complemento de los informes que tenemos publicados, referentes al mercado último, transcribimos á continuación nota detallada de los precios que han regido en las diferentes clases expuestas en el real.—Caballos de regalo de 3,000 á 7,000 reales.—Yeguas paridas de 1,200 á 1,500.—Idem horras de 1,000 á 1,300.—Idem cernadas de 400 á 700.—Potras de tres y cuatro años de 1,000 á 1,400.—Potros de tres años de 1,000 á 1,600.—Mular domado de 1,200 á 1,600.—Idem de dos y tres años de 1,400 á 2,600.—Vacas paridas y horras de 800 á 1,200.—Idem de dos y tres años de 500 á 600. Bueyes de trabajo de 1,000 á 1,100.—Novillos de dos y tres años de 700 á 900.—Obejas con lana de 55 á 60.—Idem esquiladas de 45 á 50.—Cabras y machos de 80 á 90.—Ganado de cerda de 25 á 26 reales arroba.—En conjunto, la feria ha sido mejor de lo que se esperaba, puesto que se han hecho muchas transacciones.

—Carreras de velocípedos.—Con gran animación celebró ayer tarde las primeras de la temporada de feria el Veloz Club de esta capital. Los dos premios de la primera, consistentes en un objeto de arte y en medalla de plata, fueron ganados por don Arturo Vidal y don Rafael Cruz y Cruz, respectivamente, de Córdoba.—La segunda, 75 y 25 pesetas, don Antonio Ramos, de Sevilla, y don Enrique Gadea, de Granada.—La tercera, 200, 100 y 50 pesetas, don Fermín Quero, de Córdoba, don Antonio Ramos y don Enrique Gadea.—La cuarta, un objeto de arte y una medalla de plata, don Fermín Quero y don Arturo Vidal.—La quinta, 100 y 50 pesetas, don Fermín Quero y don Enrique Gadea.

—El vigía.—Luz y gozo hubo en la feria—y también sus penas hubo.—Todo esto quiere decir—que ha abundado el claro oscuro.

—Un ahorcado.—Por un motivo tan baladí como encontrarse contrariado en sus amores, atentó en la madrugada de ayer contra su vida, ahorándose en la ventana misma en que momentos antes hablaba con su novia, Rafael Pavon Aguilár, domiciliado en la calle del Caño, sin número. Los hechos se refieren del modo que sigue: el desdichado Rafael Pavón, que contaba 23 años de edad, y hacía poco tiempo disfrutaba la licencia del ejér-

cito en que había servido, acudió ante-noche, según costumbre, al barrio extramuros de *Las Margaritas*, domicilio de su novia. Dicese como rumor público, que ambos tuvieron acalorada cuestión y que ella terminó despidiéndolo y cerrando la ventana. El resultado de esta desavenencia fué horrible. La joven, que creyó oír algún rumor extraño, abrió nuevamente la reja y se encontró á su amante pendiente del cuello con una correa. Creyendo aquella que aún existía su novio, cortó la correa con una hoz y el cuerpo inerte de aquel desgraciado cayó pesadamente al suelo. Conocido el suceso por los agentes del cuerpo de vigilancia que á las dos de la madrugada prestaban servicio en la estación central de los ferrocarriles, acudieron al barrio de *Las Margaritas*, dando inmediatamente aviso al señor juez de instrucción. El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio del distrito. El hecho se presta á muy tristes comentarios.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central 5248 pesetas.—Puente 84 y 96 céntimos.—Pretorio 553'99.—San Sebastián 214'00.—Victoria 301'36.—Nocturno 6'62.—Matadero 1316'81.—De las 7.725 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3841'82.—A la provincia y municipio 3841'89.—Adicionadas 42'03.—En el mismo día del año anterior 1.666'32.

Ilustre orador.—Se encuentra ya en esta capital nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Rafael Conde y Luque, digno Director general de Instrucción pública, encargado del discurso con que se inaugurará esta noche en el Círculo de la Amistad, el festival organizado por la comisión provincial de *La Cruz Roja*.

Más donativos.—El señor marqués de Valdeflores ha contribuido con 100 pesetas para el socorro de los perjudicados por el fuego que se declaró hace pocos días en el real de la feria. Las personas que deseen contribuir á esta caritativa obra, pueden entregar ó remitir sus donativos al señor Depositario del Ayuntamiento en las Casas Consistoriales.

Lluvias.—Las que han vuelto á descender, después de las que se produjeron en la anterior quincena, motivan en estos momentos la satisfacción de los labradores, que ya las echaban de menos teniendo en cuenta la elevada temperatura que se notaba, propia de la estación en que nos encontramos. Por esto que se mantenga la baja en la cotización del mercado de trigos, ante la confianza de que se recoja una mediana cosecha. También se nota en los olivicultores y vinicultores, pues la arboleda especialmente ha recibido gran beneficio, y hasta ahora las vides se presentan en bastante buen estado sin las enfermedades que sufrieron en años anteriores.

La mendicidad.—Se lamentan de las capitales vecinas del gran número de mendigos que circulan por las calles, quejándose de que á menudo acompañan la demanda de limosnas con palabrotas y amenazas nada tranquilizadoras. En Córdoba también circulan los portadores, y á veces en horas de la noche que no parecen las más á propósito. Por lo visto en este asunto se hace difícil un correctivo que ponga coto al abuso.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y apreciable amigo don José Gutiérrez Yuste, Beneficiado de la Santa Iglesia Colegial de Jerez.

Más socorros.—Durante la corrida del primer día de feria estuvo establecida en la plaza de toros, á la subida de las localidades de sombra, una mesa petitoria á cargo de los concejales don Manuel Baena, don José Sánchez Muñoz y don Diego Blanco, y una comisión de los perjudicados por el reciente incendio ocurrido en la feria. Se recogieron á favor de éstos 471 pesetas 50 céntimos. El segundo día, en el mismo local, dicho señor Blanco y la comisión de aquéllos, hicieron una colecta que se elevó á 151 pesetas y 54 céntimos.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron anteaer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro infortunado amigo don Enrique Morón y Cortes, Abogado del ilustre Colegio de Córdoba y Notario del de Sevilla. En la presidencia del duelo, que era numeroso y distinguido, figuraban los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, los señores Torres y Gomez y Garcia Castillo, decanos de los Colegios de Abogados y de Notarios; don Luis Valenzuela, y el señor Encinas, pariente del difunto. Al pié del Presbiterio y encerrados en lajoso ataud, desahucaban los insanimados

restos del señor Morón y Cortes, ostentando sobre la caja mortuoria cuatro coronas con expresivas dedicatorias, símbolo de cariño y gratitud de la esposa, de la madre, de los hermanos y sobrinos y de su dependiente don José Escribano. Cuando terminó la ceremonia púsose en marcha la fúnebre comitiva, colocándose los restos en el carro de *La Gran Funeraria* y llevando las cintas don José Lloret, don Manuel Gutierrez de la Concha, don José Cantarero, don Manuel Garcia Lovera, don Rafael Melendo y Gomez, don Rafael Jimenez Amigo, don Luis Espinosa y don Juan de los Reyes. Varios carruajes particulares seguían al fúnebre cortejo que acompañó hasta su última morada al cadáver del señor Morón y Cortes. Descanse en paz.

Subasta.—Hoy se subastan en el juzgado de Montilla una suerte de tierra y cinco de garrojal, del término de Puente Genil.

Fallecidos.—Hoy.—1879.—Fallecimiento de don Enrique de Trastámara (el Dadivoso).—1625.—El gobernador de Breda recibe una carta del conde don Enrique para que capitule.—1815.—Fernando VII restituye en España la compañía de Jesús.

Obra de arte.—En el escaparate del acreditado establecimiento de don Juan Copete, calle de Gondomar, se exhibe un artístico cuadro representando la aparición de Nuestra Señora de Lourdes, tallado en corcho y de bellísima perspectiva. Dicha obra de arte se vende por un precio económico en relación á su mérito.

Acto religioso.—Ha tomado el hábito de la congregación de hermanas de Jesús Nazareno, la virtuosa señorita Dolores Rojas, hija de nuestro antiguo amigo don Francisco de Rojas y Vivas. La nueva hermana, que llevará en el claustro el nombre de Sor Magdalena de Cristo, fué apadrinada por nuestros estimados amigos don José Molina Fernandez y su apreciable esposa doña María Belmonte y G. de Abreu, que costearon la abundante comida servida á la congregación y á los pobres incurables del hospital.

Á Córdoba.—Después de larga permanencia en Montoro, ha regresado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro antiguo y apreciable amigo don Manuel Sanz Susabielas.

Nuevo hilo telegráfico.—Mañana, probablemente, se harán las pruebas del que se ha tendido de Cádiz á Irún, pasando por Córdoba, para cuyo efecto han salido para Sevilla los inspectores generales señores Zapatero y Sanz. El nuevo servicio ofrecerá excelente resultado para el público en general.

Telegramas.—En Madrid, estación central, se encuentran detenidos dos telegramas expedidos en Córdoba el día veintiseis, y cuyos destinatarios no han sido hallados en el domicilio que expresan. Uno es para don Antonio Gonzalez, Pozo, 6, y el otro para don Jerardo Molina.

Confusión.—Como las casas de la calle Duque de Fernán-Núñez carecen aún de numeración, se tropieza con muchas dificultades cuando hay que buscar á alguno de los inquilinos que las ocupan. Es preciso que la comisión municipal de Fomento procure el remedio á estas notables deficiencias, en pró del servicio público.

Museo taurino.—Para el que tiene establecido el picador de toros *Badilla*, ha adquirido este la camiseta y otras prendas que llevaba puestas *Bombita* al hacerse la cura de la lesión que sufrió en la plaza de esta capital, y que llevaron á efecto como dijimos los profesores señores Orti y Barrera con el practicante señor Rojas. Aunque no ofrece gravedad la lesión, parece tardará algunos días en restablecerse.

Llegada.—Se encuentra en esta capital nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Juan Ocaña, celoso Secretario del Ayuntamiento de Luque.

Derroche.—Lo hay de agua por efecto de una rotura en la fuente de la puerta de Santa Catalina. La corriente invade la vía pública. Allí sobra y en otras partes faltará.

Juzgado. El de esta capital llama á Juan de Dios Altar Gomez y á José Escaso Pedrosa, contra los que se procede por hurto.

Premio.—La señora Infanta doña Isabel ha remitido un bellissimo reloj de oro para la rifa abierta en la feria por la Sociedad Económica Cordobesa á favor de los enfermos y heridos cordobeses en Cuba.

Según costumbre.—El primero de Junio empezarán en los establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes ordinarios y los ejercicios de grados académicos.

Regreso.—Lo han verificado de Villabarta á Cádiz, el general señor Fernandez Rodas, y el corredor de comercio de aquella capital don Abelardo Infante.

Nombramiento.—Lo ha obtenido para el desempeño del cargo de correspondal de *El Liberal*, nuestro apreciable amigo don Manuel Fernandez Vargas.

Asuntos menudos.—Los guardias municipales números 76 y 16 detuvieron anteaer á un sujeto que en una taberna de la calle de San Alvaro promovió escándalo, insultando al dueño y á otras personas, y le fué recogida una navaja.—Los números 10 y 11 detuvieron á un individuo que en su casa, calle Aceituno, insultó y amenazó á la casera de la misma, y se le ocupó una pistola que disparó en el corral de dicha casa.—El número 8 denuncia á un cochero particular que con el vehículo penetró por la calle de la Concepción, estando prohibido con motivo de la feria.—El número 17 detuvo á un joven que en el real de la feria dió á otro una pedrada en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

Pensamiento.—El pesimista derrama lágrimas ante el espectáculo del bien, y el optimista aplica y deduce con auelos remedio de los mayores infortunios.

Sección minera.—Del 5 al 13 de Junio se hará el reconocimiento de las dos minas de hulla «Demasia al Vapor» y al «Gran proyecto», término de Espiel.

Cantar.—Teatros, circos, bailes, toros, veladas, música y fuegos.—Aún sin moverte de casa.—en todas partes te encuentras.

Edicto.—El juzgado de Baena llama á Antonio Soto Montiel, contra el que se procede por sustracción de caballerías.

Arrendamiento. Mañana se subasta el de los consumos de la villa de Añora, por el tipo de 1476 pesetas.

Caballerías menores.—Tres fueron sustraídas dias pasados en la Majada Vieja, término de Guadalcazar. Se instroyn diligencias por el juzgado de La Rambla.

A los postores.—En el juzgado de Montoro se subasta mañana la mitad de una suerte de olivar del pago de la Nava, de aquel término, con la mitad de una casa lagar, todo apreciado en 4.318 reales.

Arbitrio.—El día 4 de contar desde el 19, se anuncia en Castro del Río la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Llamamiento.—El juzgado de Montilla llama á Francisco Garcia Rodriguez, contra el que se procede por lesiones.

Pena ligera.—En la *Gaceta* del día 24 del corriente se inserta real decreto indultando á Romón Diaz Jimenez del resto que le queda por cumplir de la pena de ciento ochenta y siete años, cinco meses y quince dias que le fué impuesta por las Audiencias de Albacete, Granada y Sevilla, como autor de varios delitos de estafa y falsificación.

Entusiasta.—Lo ha sido en Ciudad Real la despedida del Nuncio de Su Santidad. Acudieron á la estación las autoridades y músicas y un inmenso gentío que prorrumpió en grandes aclamaciones. Acompañaron al insignie viajero hasta las estaciones inmediatas el Obispo de la diócesis y el señor Pinera, consagrado dos dias antes, y muchas otras personas.

Aspirantes.—Veintiocho han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

Vital Aza.—Este donoso escritor llegará el martes á Sevilla para asistir al estreno de su obra *La Praxiana*, anunciada para anteaer.

Pólvora.—El martes se ha hecho en Cádiz el trasbordo desde el ferrocarril al vapor que ha de conducirlos á Cuba de cuarenta mil kilos de pólvora que en tren especial llegaron el lunes de Cartagena.

Festejos.—Extraordinaria animación se nota en la ciudad de la Alhambra, con motivo de los preparativos que se hacen para la celebración de la tradicional feria de Junio. Habrá feria de ganados, carreras de caballos y velocipedos, tiro de pichón, corridas de toros, retretas, baile de sociedad, iluminación extraordinaria y otros festejos.

Un buque submarino.—Con el nombre de «Lake Submarine Campany» se ha formado una Sociedad con el fin de construir un buque especial para encontrar otros hundidos en el fondo del Océano. El barco será de forma cilíndrica, todo de acero, y usará como fuerza motora, vapor en la superficie del agua y electri-

cidad al sumergirse. La resistencia que presentará al agua será extraordinaria, pues podrá descender hasta ciento cincuenta piés de profundidad, lo que en algunos puntos le permitirá alejarse hasta veinte millas de la costa. Sus dimensiones alcanzarán cuarenta piés de eslora y diez é quince de manga. Al tocar fondo podrá moverse sobre tres ruedas, y sus seis tripulantes no tendrán necesidad de subir á respirar aire libre por espacio de cuarenta horas. Además, poderosas luces eléctricas iluminarán los alrededores en un radio de trescientos piés. Los constructores se proponen emplearlo no solo en sacar valores de buques hundidos, sino dedicarlo también á la pesca de coral y esponjas.

Sentida.—Lo ha sido en Sevilla la muerte del conocido procurador don Francisco de Paula Vargas Ategui.

Entrega de buques.—La de los trasatlánticos *Alfonso XII* y *Reina Cristina*, se está verificando actualmente á los comisionados del Gobierno en el Arsenal de la Carraca.

Diálogo.—Papá ¿cuánto queda de feria?—Hasta el lunes.—¿Y después?—Las fiestas del Corpus.—¿Y luego?—Luego empiezan las veladas.—¿Y cuándo estas pasen?—Entonces habrá que poner una corona al bolsillo que quede para contarlo.

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA

REVISTA LITERARIO-ARTÍSTICA

Se vende en la librería del DIARIO y en la Papelería de Molina hermanos, Gondomar 1, á 20 céntimos cada ejemplar. Fuera de Córdoba, á 25 céntimos.

Se halla á la venta en las principales librerías de esta capital, una completa y cariosísima

BIOGRAFIA

DEL HÉROE DE SAC DEL INDIO

EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DE B. CANELLA Y SECANES

GENERAL DE BRIGADA

POR

D. FRANCISCO DE P. GONZALEZ Y SAENZ

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado, confesor.—Mañana, San Fernando, rey de España.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por la Comunidad.

En los dias 30 y 31 del actual y 1, 2 y 3 de Junio próximo, lo habrá en la Iglesia de los PP. de Gracia, en sufragio por el alma de la señorita doña María Teresa Hidalgo del Riego.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 dias de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos que con tal motivo se egecuten en la referida iglesia.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letania cantada, lectura y coplas.

—Idem á las seis y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues del toque de oraciones.

—Idem en la parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana despues de una misa rezada. Los Domingos y dias festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón.

—En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones. Los domingos y dias festivos con sermón.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación: á las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, Letania cantada y coplas: los sábados salve solemne.

—Idem en la iglesia parroquia de San Andrés, un cuarto de hora despues de las oraciones, con sermón los domingos y dias festivos.

—El Domingo próximo á las nueve, se celebrará en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, una solemne función á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, para ofrecerle los cultos del mes de las flores: estará encargado del panegirico el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en el Sagrario.

†
LA NIÑA

María de los Dolores López y López

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres D. Antonio López Merino y doña Elena López Alcalá; sus hermanos, abuela materna, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio, por lo que les estarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera española de don Pablo Lopez.

Función para hoy (17.º de abono). La zarzuela en tres actos, *El dominó azul*.—A las nueve.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Segunda sección.—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Cura del Regimiento*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *Via Libre*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 26 (3'35 madrugada.)

La comisión de relaciones exteriores del Senado de Washington ha discutido nuevamente la moción en que Mr. Morgan propone la adopción de una «joint resolution», reconociendo como beligerantes á los insurrectos cubanos. El debate no tuvo resultado definitivo.

Créese que la comisión no volverá á ocuparse del asunto, á menos que en Cuba no ocurra algún incidente que modifique la actual situación.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 29 (2'15 madrugada.)

En las Cámaras continuó la aprobación de actas, sin interés.

El general Suárez Valdés se encuentra fuera de peligro.

Los médicos que lo asisten aseguran que las heridas no tendrán las consecuencias que se creyeron en un principio.—EXPRESS.

Madrid 29 (2'20 madrugada.)

Dicen de Nueva York que el vapor filibustero «Laurada», prepara otra nueva expedición con destino á Cuba.

El general Pando celebró una estensa conferencia con el ministro de la Guerra señor Azcárraga. Se guarda absoluta reserva.—EXPRESS.

Madrid 29 (2'25 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Cuba dice que en un encuentro que tuvieron nuestras tropas con los rebeldes en San José, Bayamo, se le hicieron al enemigo tres muertos y siete heridos.

En Sancti-Spiritus se presentaron tres insurrectos armados y en la Habana cinco.

La columna Albert batió al enemigo en Esportilla, matándole siete, destruyéndole la siembra y cogiéndole ganado.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, ilece a pesararvelven a los enfermos la salud y el buñe y á menudo sin ningunade los temores y, si las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Sarsil Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

RED TELEFÓNICA DE CÓRDOBA

AVISO

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fija con arreglo á las siguientes:

TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de felatros municipales		Pesetas	
Num. 1.	Por cada estación para particulares.	10	mensuales
Num. 2.	Por id. para casinos, cafés, teatros, fondas y sociedades.	15	id.
Num. 3.	Por cada estación oficial.	6	id.
Num. 4.	Por id. suplementaria en el domicilio del abonado.	2'08	id.
Num. 5.	Por cada timbre suplementario.	0'67	id.
Fuera de la zona antedicha			
Num. 8.	Por cada estación hasta 1 kilómetro de ella.	13'33	id.
Num. 9.	» » 2 » »	16'25	id.
Num. 10.	» » 3 » »	18'75	id.
Num. 11.	» » 4 » »	20'83	id.
Num. 12.	» » 5 » »	22'50	id.
Num. 13.	» » á más de 5 » »	25'00	id.

Nota.—El tiempo minimum de abono es un año.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El gran premio Capoulas de Sándalo mejora que ha del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y con ellos de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1903. Únicamente autorizadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Malines; varias corporaciones científicas y facultades de medicina, en reconocimiento de sus propiedades y reconocidas por todos sus alumnos. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se reparten por correo certificado su valor.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas-telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

SUCURSAL DE GOMEZ HERMANOS, DE MÁLAGA EN CÓRDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO
ESPARTERÍA 10 Y TUNDIDORES

VENTA DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS AL POR MAYOR Y MENOR

AL POR MENOR

La vara de rica lana 7 cuartas de ancho, para trajes de caballero, desde 1'25, 1'75, 2'25, 3, 4 y 5, hasta 10 pesetas.

Vicuñas para idem con 7 cuartas ancho, desde 1'75, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas la vara, hasta 10.

Tricot y estambres para idem, desde 5, 5'50, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas vara.

Cortes de trajes de algodón para idem, de verano, con 8 varas y torros para todo el traje, desde 4 hasta 5 pesetas.

Alpacas negras y colores, para polonesas, de 1'25, 2'50, 3 y 6 pesetas vara.

Grandes surtidos en pañuelos de Manila bordados y lisos.

Sábanas de un ancho, desde 4 pesetas una.

Las grandes compras que nuestra casa central de Málaga hace, nos facilitan en esta la venta á precios ventajosísimos, particularmente en las VENTAS AL POR MAYOR.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20 MADRID

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA MENDEZ NUÑEZ 18

DE ANGEL QUIJARRO HIJO DE

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín. Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Déposito al per mayor señores Vicente Ferrer, Barcelesos.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace del cortijo «Camarrero alto», en la campiña de este término y á dos leguas de esta capital, compuesto de 150 fanegas de tercio, buenos pastos y dos abundantes aguaderos: se trata, con su dueño, plazuela de la Judería 8. s8-6

FAETON
Se vende un coche-faeton nuevo: para tratar, con don Mariano Baena, plazuela de Orive 2. s8-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arenillas 12, y la número 86 calle Lineros: en la inmediata número 84 darán razón. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 3 calle del Portillo, y desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mesón del Sol y la número 34 plaza de la Corredera, frente al nuevo mercado. Darán razón, Encarnación 17. s4-2

Agostadero
Se vende uno para cabras, en término de Beimez, en la sierra de los Santos, de unas mil fanegas de terreno: para tratar, con don Anacleto Paz, en el Hojo, desde el día hasta S. Miguel. s4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de media bonita casa. Darán razón, en la calle de las Parras número 7. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle Lucano número 1, toda acristalada. Razón, en la misma, ó en la de su dueño, S. Fernando 14. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 19 calle de la Malera Baja. De su precio y condiciones informarán en las oficinas de don José de Rioja, en liquidación, calle de la Concepción 16. s4-1

Arrendamientos. Desde el día de San Juan próximo se arriendan tres graneros bien acondicionados, pertenecientes á la casa número 42 plazuela de Capuchinas, y un portal procedente de la misma, con puerta á la calle del Liceo; la casa número 5 calle de Roelas, toda acristalada, recién pintada y con ciegos rasos; la casa número 4 calle Tranco, barrio del Matadero; la número 25 calle Cárcamo, y la número 32 calle Juan Rufo, propia para abacería, por tener estantes y mostrador. Informarán de la renta y condiciones, plazuela de San Andrés número 62. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde S. Juan, de una casa calle Muñozes número 9, con tres habitaciones bajas y tres altas, dos cocinas, balcones á la calle, patio y demás dependencias, en 26 pesetas mensuales: se trata, en la misma, y en la contigua, habitada por la dueña, se arrienda un bonito piso alto, en precio arreglado. s4-1

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por su indudible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzonillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

PIANOS

de la construcción más sólida que se han inventado hasta el día. Únicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elogiados y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y á plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquiléres, reparaciones y finaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz, Morera 3, Córdoba.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^o, de París

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 5, r. Vivienne, y en las principales Farmacias

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes: Calle de Frías número 28, Conde Arenales; 15, Cristo de San Rafael 8 y San Eloy 7; darán razón, Horno del Duende 2. s4-2

Arrendamiento. Se hace de dos apartados de la casa recién concluida calle de la Concepción número 29. s4-2